



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00758047- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Rubén Eduardo TOLEDO, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre, Ing. Agr. Diego A. BERTONE; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Subcoordinación de la Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Autorizar** y **convalidar** lo actuado por el **Ing. Agr. Diego A. BERTONE**, como docente libre, en el espacio curricular: Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos de las carreras de esta Casa, quien desarrolló la temática: “*Cañamo: Cultivo Industrial y Medicinal*”, el día 17 de septiembre del corriente año con una duración de 1,30 (una y media) hora en el segundo cuatrimestre.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Subcoordinación y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.